

D. Albert Collado Armengol, en su condición de secretario no consejero del Consejo de Administración de Fluidra, S.A. (la “**Sociedad**”), con domicilio social en Avda. Alcalde Barnils 69, 08174 Sant Cugat del Vallès (Barcelona), y con N.I.F. A- 17728593,

## CERTIFICA

1. Que la documentación relativa a las Cuentas Anuales e Informes de Gestión Individuales y Consolidados de Fluidra, S.A. correspondientes al ejercicio 2021, que se acompañan en formato electrónico, son copia fiel de sus originales y se corresponden con los auditados.

Que las Cuentas Anuales e Informes de Gestión Individuales y Consolidados de Fluidra, S.A. correspondientes al ejercicio 2021 han sido formuladas en formato electrónico siguiendo los requerimientos de formato (y etiquetado) establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815 de la Comisión Europea de 17 de diciembre de 2018 (Formato Electrónico Único Europeo “**FEUE**”) y firmadas personalmente por todos los miembros del Consejo de Administración mediante firma electrónica.

2. Que los siguientes informes de terceros, adjuntos en los referidos ficheros en FEUE o incorporados por referencia a dicho formato, son copia fiel de los originales firmados:
  - (i) informes de auditoría de las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión Individuales y Consolidados correspondientes al ejercicio 2021 de Ernst & Young;
  - (ii) informe de verificación independiente sobre el Estado de Información No Financiera (EINF) de la Sociedad y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio 2021 de Ernst & Young; y
  - (iii) opinión sobre el Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) de Ernst & Young.

Y para que así conste, a los efectos legales oportunos, expido la presente certificación, en mi calidad de secretario no consejero del Consejo de Administración, en Sant Cugat del Vallès, a 31 de marzo de 2022.

**Secretario no consejero**



Albert Collado Armengol